



DECRETO N°

1074,

CHIGUAYANTE, 12 JUN. 2012

VISTOS:

Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio N° 1298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde, Orden de Pedido Interno N° 3678, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita la Adquisición de Casacas Institucionales, Cotización del proveedor **COMERCIAL ISIS S.A. RUT: 96.524.700-9**, quien ofrece los productos manteniendo calidad, diseño y color de Casacas Institucionales, compradas con anterioridad, satisfaciendo los intereses municipales; el Artículo N° 08, de la Ley de Compras N° 19.886 y el artículo N° 10 núm. 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM, en este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma", del Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886; que con la adquisición no se vulnera la transparencia del procedimiento ni se afectó a otros proveedores; y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1°. Autorícese reemplazar el procedimiento de propuesta pública, por el de trato directo, con tres cotizaciones para la Adquisición de Casacas Institucionales; actuando de conformidad a las facultades que entrega el artículo 8° de la Ley y el artículo N° 10 núm. 8 del Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886.

2°. Contrátese la Adquisición de Casacas Institucionales, Cotización del proveedor **COMERCIAL ISIS S.A. RUT: 96.524.700-9**, por un monto total de \$ 210.344.- (Doscientos diez mil, trescientos cuarenta y cuatro pesos) impuesto incluido, correspondiente a la Orden de Pedido Interno 3678, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL
WWW.MERCADOPUBLICO.CL**

Por orden del Sr. Alcalde



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO FLORES CISTERNAS
DIRECTOR (S) DE ADM. Y FINANZAS

RFC/ERP/GMA/LPC/imm.

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Control.
- Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Área Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 10:30
FIRMA: e..... 12/06/12